

Drogas sintéticas, culturas juveniles y valores sociales

LuisGarcía
Madrid

El presente artículo revisa algunas cuestiones relacionadas con la imagen social que las llamadas drogas sintéticas tienen en nuestra sociedad, se detiene en datos que definen los actuales consumos y las características de sus consumidores, propone elementos para entender el origen de esta situación. Posteriormente revisa la función de la institución educativa ante esta realidad, señala los marcos desde los que puede llevarse a cabo la intervención preventiva en el medio escolar y subraya el papel relevante que la inclusión de los medios de comunicación de masas en el aula tiene para esta tarea.

El discurso dominante sobre las drogas, proyectado a través de los medios de comunicación de masas y producido también en otros espacios generadores de opinión pública, tiende a mostrar una visión monolítica y sin matices de este fenómeno, centrada en las sustancias y sus movimientos. Este discurso separa nítidamente buenos y malos, víctimas y verdugos, implicados y ajenos a la realidad que supuestamente las drogas producen. El punto de conexión entre estos dos mundos bien delimitados, de esta visión escindida de la realidad, lo constituyen los consumidores, quienes pueden ubicarse en un lado u otro de la clara línea diferenciadora en función de sus actos, su intención o su suerte. Así, los drogadictos son considerados como personas que «han

caído atrapadas» en la tela que la «araña», el narcotraficante, el que está al otro lado, ha urdido sagazmente. Este discurso estereotipado que pretende explicar cómo una mayoría bienintencionada es acosada por un grupo minoritario y ante el que legítimamente debe defenderse, permite, utilizando el esquema del chivo expiatorio, depositar con seguridad los problemas en un determinado espacio social y justificar a través del principio de defensa propia cualquier agresión hacia el enemigo. Así se desprecia o se desconfía del heroinómano que mendiga en la calle, se sellan con silicona las cerraduras de un centro de atención a drogodependientes o se solicitan consideraciones legales extraordinarias (e inconstitucionales) para los narcotraficantes.

Desde distintas perspectivas de análisis de los consumos de drogas y su representación social se viene advirtiendo un llamativo cambio en la construcción social de este fenómeno. Recientemente han aparecido interesantes trabajos que destacan cómo el actual discurso social de las drogas orbita sobre el éxtasis como sustancia paradigmática tanto en las modalidades de consumo¹ como en los modelos proyectados a través de los medios de comunicación de masas². La imagen del *yonki* queda así ligada al pasado y la representación del drogadicto proyectada en las escenas de *El pico* de Eloy de la Iglesia son relevadas en el imaginario social por los protagonistas de las *Historias del Kronen* de Montxo Armendáriz. Para ser exactos no se trata tanto de una sucesión, en la que desaparezca la imagen del heroínmano, como de una superposición de secuencias donde la figura del consumidor de heroína queda estable, amari-llada por el paso de los años, mientras que cobra fuerza día a día la del nuevo consumidor de pastillas.

Las drogas sintéticas son sustancias psicoactivas elaboradas en laboratorios con la intención de producir con ellas unos efectos concretos. Habitualmente se trata de alcanzar nuevas combinaciones moleculares que produzcan efectos equivalentes a los conocidos por el uso de otras drogas. Desde los 60 la producción de estas sustancias está ligada a laboratorios clandestinos creados con el fin de burlar los controles legales y policiales de los organismos internacionales que persiguen el tráfico de drogas.

El desarrollo de la farmacología, exponencial a lo largo de los siglos XIX y XX, permitió

iniciar un proceso de descubrimientos y experimentaciones continuas con las sustancias psicoactivas. A lo largo de décadas de investigación farmacológica unas drogas quedaron dentro del ámbito curativo y terapéutico, como los psicofármacos y muchos analgésicos. Otras sustancias fueron proscritas y entendidas como peligrosas socialmente y circularon por sistemas extralegales y delictivos. Otras, por fin, fueron olvidadas y relegadas a los archivos de los laboratorios farmacéuticos. Es el caso del éxtasis que fue sintetizado en 1912 y, hasta su recuperación en los 50 para usos experimentales, no fue utilizado en ningún ámbito.

Se han establecido tres patrones distintos de consumo de éxtasis que han sido asociados con tres etapas en la historia de su consumo³: un primer período asociado a la cultura psicodélica de los años sesenta, donde el uso de éxtasis está vinculado a la búsqueda de experiencias místicas y al uso de otras sustancias de efecto alucinógeno; un segundo momento definido por su uso como instrumento introspectivo en algunos espacios de psicoterapia analítica en los EEUU, en los setenta y primeros ochenta; por último, de los ochenta hasta nuestros días, esta sustancia es utilizada por jóvenes en sus tiempos de ocio, vinculada a diversos movimientos musicales, desde el *Acid House* al *Bakalao* o al *Trance*.

Nos encontramos ante los actuales consumos de drogas

sintéticas no tanto con la aparición en el mercado de las drogas ilegales de nuevos productos que modifican la demanda sino más bien con nuevas demandas a las que sustancias ya existentes se acomodan. Más que de nuevas

Junto al abordaje explícito de temáticas relacionadas con los consumos de drogas, sintéticas o no, los medios de comunicación son un espacio de transmisión de valores. A través del trabajo en el aula sobre las imágenes que los medios envían a la sociedad sobre la juventud y la adolescencia, podremos establecer otro mecanismo de educación preventiva.

drogas debemos hablar de nuevos patrones de consumo.

Para aproximarnos a una comprensión adecuada de los nuevos consumos de drogas sintéticas debemos en primer lugar establecer una diferenciación elemental pero en ocasiones obviada. Debemos ser capaces de discriminar la información relevante sobre los actuales consumos de estas sustancias de otra información también significativa pero de otro orden que está vinculada a la interpretación, a la lectura social de este fenómeno. Detengámonos en primer lugar en los datos disponibles.

Es evidente que el consumo de pastillas ha aumentado considerablemente en los últimos años. Un indicador de consumo de drogas ilegales, el número de dosis decomisadas, es tajante: en 1990 se decomisaron 4.512 dosis de éxtasis, en 1995 fueron 739.511. En este sentido podemos hablar de un fenómeno emergente que se extiende año tras año.

Con respecto a los consumidores, tanto los estudios realizados en España como otros de ámbito europeo muestran perfiles coincidentes entre ellos. Hasta ahora los datos más significativos sobre los consumidores de éxtasis españoles proceden de un estudio antropológico realizado en 1994 y dirigido por Juan Gamella⁴. Según esta investigación los consumidores de éxtasis son fundamentalmente jóvenes (el 90% son menores de 30 años), la mitad de ellos están entre los 18 y los 24. Junto a la edad y a un nivel de estudios superior a la media, estas personas comparten pocas cosas más. Tienen diversas adscripciones sociales y poseen trabajos muy variados. El consumo de estas sustancias está mayoritariamente asociado a actividades de ocio y el consumo circunscrito al ámbito del fin de semana.

Como imagen social, las «nuevas drogas»

han aparecido unidas a los «nuevos jóvenes» y han heredado buena parte de los referentes simbólicos de las drogas de décadas anteriores, fundamentalmente los asociados a la heroína y sus consumidores.

Por un lado, esta asociación drogas sintéticas-jóvenes tiene un resultado perverso. Sólo el 3,5% de los jóvenes⁵ entre 14 y 18 años han probado estas sustancias. Leyendo la cifra en su sentido opuesto, el 96,5 no las han probado nunca. No se trata, por tanto, de un fenómeno extendido en la población juvenil, por más que crezca y precise de atención. En cierta medida la impresión generalizada de que los jóvenes consumen estas sustancias masivamente puede ser entendida por muchos de ellos como un mensaje que les invite al consumo.

Aunque el imaginario social pueda haber transferido ciertos elementos amenazantes de la «epidemia de la heroína» a la «epidemia de las drogas de síntesis» debemos esclarecer las diferencias entre estos modelos de consumo de drogas. Por un lado los consumidores de heroína de los 70 y sobre todo de los 80 realizaban sus consumos desde una posición social de exclusión, bien por decisión propia, como respuesta contestataria al orden social establecido, utilizando la capacidad transgresora de las drogas, bien desde posiciones de marginación impuesta. Esta ubicación contrasta con la de los usuarios de «pastillas» que no pretenden en absoluto perder su posición de integrados en el sistema social y para los que la imagen de exclusión social ligada a la heroína se encuentra en las antípodas de sus expectativas. La otra diferencia viene del potencial adictivo de las sustancias. Mientras que la heroína tiene un elevado potencial para generar adicciones intensas, las pastillas tienen un margen muy amplio de manejabilidad

Dentro de todo el arsenal educativo que podemos encontrar en los medios de comunicación de masas, proponemos como un mecanismo educativo clave el análisis de la publicidad, por su capacidad de concentración simbólica.

por parte de sus consumidores que refuerza la imagen de sustancias controlables extendida entre sus destinatarios y consonante con su intención de no «salirse» del sistema social.

El clima social además envía un mensaje paradójico en cuanto habla de que los jóvenes consumen y además muestra cierta consonancia entre los valores de los jóvenes consumidores y los valores dominantes de nuestro modelo social. La eficacia, la exactitud, la capacidad para relacionarse, la energía sin fin, son elementos centrales de nuestra cultura finisecular que también están asociados al consumo de pastillas. Y es que el uso de pastillas ofrece todas esas cosas en determinados espacios recreativos juveniles.

Un hecho significativo dentro de la circulación de mensajes e informaciones entre nuestros jóvenes y adolescentes es que, aunque entre el alumnado de los centros educativos de Secundaria el consumo de estas sustancias es minoritario, la información que en los centros circula sobre ella es generosa. Semanas después de incorporarse a un centro de Educación Secundaria cualquier chico o chica tiene una serie importante de datos sobre pastillas. Las pastillas son parte del universo cultural de estas generaciones juveniles.

Mientras que el discurso oficial sigue empeñado en emparentar la cultura de las pastillas y la de la heroína –y así lo demuestran algunas campañas institucionales recientes–, puede que por el estereotipo generado por la clasificación de estas sustancias como drogas ilegales, puedan encontrarse otros referentes más próximos a este fenómeno y desde aquí proponemos establecer un alto grado de parentesco entre los hábitos de los consumidores de dro-

gas sintéticas y los hábitos de los grandes consumidores de alcohol durante los fines de semana.

Los tiempos y los lugares de consumo, los códigos grupales, la relación entre usuarios y el resto de la población poseen un alto grado de coincidencias entre los jóvenes consumidores abusivos de alcohol y los consumidores de pastillas. Con el fin de semana como espacio para la diversión asociada a las relaciones sociales, podríamos hablar de un grupo importante de la juventud que utiliza sustancias psicoactivas, legales o ilegales, para sus usos recreativos.

Contrapuesta a la juventud abstemia que crece significativamente en los últimos estudios sobre consumo de drogas y juventud⁶, emerge la figura del gran consumidor de alcohol que realiza una ingesta de grandes cantidades en períodos significativamente cortos de tiempo: en el fin de semana. Se trata en muchos casos de personas que tienen una estructuración bipolar de su tiempo⁷: entre semana estudian, trabajan, realizan deporte o colaboran en organizaciones de voluntariado y el fin de semana se dedican a una actividad social intrageneracional que en los espacios públicos se lubrica con drogas, fundamentalmente alcohol, pero también –en un grado mucho menor, pero siguiendo el mismo patrón de consumo–, y ésta es nuestra hipótesis, drogas sintéticas.

No hablamos aquí de drogadictos en el sentido habitual, con consumos compulsivos diarios. Cuando no aparecen consumos que por cantidad o por implicación de otras drogas con mayor potencial adictivo generan problemas de mayor gravedad, estos jóvenes pasan gran parte de su tiempo abstinentes, sin preci-

Contrapuesta a la juventud abstemia que crece significativamente en los últimos estudios sobre consumo de drogas y juventud, emerge la figura del gran consumidor de alcohol que realiza una ingesta de grandes cantidades en períodos significativamente cortos de tiempo: en el fin de semana.

sar la más mínima dosis de droga. Pero cuando aparecen las primeras señales que indican el paso al tiempo de fin de semana comienza el consumo continuado, frenético en ocasiones, que se produce entre iguales, en zonas divididas por señales evidentes para los consumidores que se distribuyen por grupos de edad y signos tribales, como el tipo de música o la indumentaria.

Se trata de personas que bien se encuentran realizando estudios en centros educativos, bien los han dejado poco tiempo atrás. Caben según este dato algunas preguntas importantes ¿Debe hacer algo la institución escolar ante este fenómeno?, ¿es posible actuar ante esta realidad?

La respuesta a la primera pregunta depende de la función o funciones que otorguemos al sistema educativo y a la forma en que entendamos el proceso educativo.

El espacio educativo es fundamentalmente un espacio de socialización. Junto a las materias, los objetivos curriculares, los documentos de organización del centro (Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual, Reglamento de Organización y Funcionamiento) o para ser más exactos también a través de ellos, se produce un aprendizaje progresivo y fundamental de los modos de convivencia, de relación; se aprende sobre el lugar de cada chico o chica en el mundo y de su posición relativa con otros. La disciplina y las disciplinas, siguiendo la terminología de Foucault, conforman una red de micropoderes donde se reproducen relaciones de poder y, por tanto, formas de entender el mundo, ideologías. A través de la cotidianidad de la vida académica, se recrean, transfieren y enseñan valores, criterios morales que implican una determinada posición del alumnado ante las

cuestiones que componen su realidad social y condicionan tanto sus decisiones como su comportamiento. Es en este contexto donde

podemos utilizar el potencial educativo de la escuela para la transformación o la reproducción social. Apostamos desde aquí para que la tarea de los centros educativos ante las nuevas realidades relacionadas con las drogas sea claramente una tarea de transformación, en la línea de promover valores, actitudes y comportamientos orientados hacia la autonomía y la libertad personal⁸.

Existe un determinado modelo educativo que considera de su competencia sólo aquello que ocurre hacia dentro de las verjas reales y simbólicas que lo demarcan, que ignora su entorno físico, social y cultural y se mueve sólo por criterios y valores univer-

salistas y que contempla la educación como una actividad más del sistema de mercado. Desde aquí poco se podrá hacer para enfrentar los problemas relacionados con las drogas.

Es cuando menos una ingenuidad pensar que es posible mantener un centro educativo «libre de drogas»: No sólo por la evidencia de que muchas de las personas que lo componen consumen drogas, tienen una serie de actitudes y valores hacia ellas o porque en ocasiones emerjan problemas relacionados con el consumo de estas sustancias. En los pasillos, en la sala de profesores, en los recreos o en la salida del instituto, se habla de drogas, se relatan experiencias y se hacen planes aunque el currículum oficial las obvie o las relegue a unas cuantas clases realizadas en el área de Ciencias Naturales.

Para prevenir los problemas asociados al consumo de drogas, debemos partir de una realidad educativa que sea capaz de considerar

Los centros educativos deben asumir el reto de atender también a aquello que ocurre fuera de sus aulas, no para responsabilizarse sino para cumplir con su función de socialización, de preparación para la vida adulta, independiente y crítica de los jóvenes que pasan por ellos.

al alumnado como sujeto y no como objeto educativo, interesarse por aquello que ocurre fuera de la escuela pero influye, incide y se prolonga en sus aulas, patios y pasillos, necesitamos definir un espacio educativo capaz de explicitar sus enseñanzas latentes, su currículum oculto para utilizarlo en la formación de los chicos y chicas que pasan por los centros antes de incorporarse como ciudadanos adultos a su comunidad.

Dar una respuesta preventiva a los actuales consumos de drogas sintéticas pasa en primer lugar por incluir las drogas como un objeto más de la acción educativa. Desde nuestro Sistema Educativo se han definido las enseñanzas transversales como un mecanismo para explicitar todas aquellas cuestiones que, a través del currículum oculto, se enseñan en los centros escolares, a la vez que son un medio para operativizar la educación en valores que se considera importante abordar en la labor mediadora que los centros tienen entre el alumnado y la realidad social en la que se insertan.

Las enseñanzas transversales pretenden aproximar la realidad social que envuelve y ubica a los centros con lo que ocurre y se enseña en las aulas y sus otros espacios educativos. La Educación para la Salud es una de estas materias transversales y no sólo aborda problemas de índole físico como la alimentación o los ritmos de actividad y descanso. También incluye en sus objetivos la dimensión social de la salud y la enfermedad e incluye la prevención de las drogodependencias como uno de sus tópicos. Pero ¿cómo abordar esta tarea preventiva? Es probablemente la pregunta inmediata en el marco de análisis en el que nos encontramos.

En primer lugar, podemos decir que la

escuela debe ser un lugar que, en su obligación general de asomarse a su entorno, preguntarse por sus condiciones y trasladar al aula sus mayores focos de interés, hable de las drogas. Y no sólo debe hacerlo desde el análisis y el conocimiento de las sustancias, también ha de ocuparse de los consumidores y de las condiciones sociales, históricas y culturales que los rodean. No nos referimos aquí a recrear las historias adictivas de ex-alcohólicos o anti-gueros *yonkys* sino de aproximarnos a los consumos concretos que se dan en los entornos próximos del alumnado. Hemos hablado antes de la ocupación adolescente y juvenil del fin de

semana como espacio de consumos arriesgados de drogas. ¿Debe ser capaz la escuela de generar espacios en los que el alumnado pueda hablar de ello? ¿Es un objetivo preventivo romper la barrera entre el mundo organizado por los adultos (lunes-viernes) y los espacios de fin de semana «gobernados» por los jóvenes?

Por otro lado, de una forma más amplia, existe en nuestro esquema referencial educativo un modelo consolidado en lo teórico aunque poco practicado sobre la educación para la salud. Disponemos de recursos, investigaciones, experiencias acumuladas y relatadas que nos permiten trabajar en un eje preventivo fundamental: la promoción de con-

ductas, actitudes y valores saludables. Desde lo inespecífico, aparece aquí un eje de actuación que es adecuado y pertinente desde la educación infantil hasta la educación de adultos. Para actuar preventivamente debemos articular a lo largo de ciclos y etapas educativas programas apoyados en estos recursos promotores de salud.

Una tercera línea de actuaciones podría estructurarse en espacios de revisión de los

No debemos entender que la utilidad educativa de los medios de comunicación acaba en nuestro papel de meros receptores de información. La escuela, como lugar de aprendizaje, es un espacio privilegiado para generar interés y conocimiento a través de la experiencia.

valores sociales. Educar en la capacidad crítica y en la autonomía son instrumentos para poder desvelar los mecanismos que en ocasiones se instauran silenciosamente en los alumnos y las alumnas. Hemos señalado más arriba la coincidencia de los valores asociados a las drogas sintéticas y algunos de los valores imperantes en nuestro modelo social. La educación para el ocio y la educación para el consumo complementarían esta línea propositiva que se plantea trascendiendo la incidencia de las drogas y asumiendo que esta incidencia está modulada por otros referentes sociales.

Si bien estamos discurriendo por las posibilidades del espacio educativo como instrumento preventivo ante los consumos de drogas sintéticas y sus problemas asociados, no podemos renunciar a destacar otras cuestiones que, fuera de la escuela, inciden significativamente en los actuales consumos de drogas. Debemos recordar que los jóvenes que consumen alcohol y otras drogas lo hacen en muchas ocasiones hasta que se independizan, hasta que se convierten en adultos productivos y autónomos. No podemos obviar cómo los jóvenes actuales se ven relegados al mero papel de consumidores y la manera en la que se ven excluidos de los procesos productivos y de aquellos otros espacios de toma de decisiones. En este sentido podemos interpretar la «toma de la calle» durante el fin de semana. Esta situación nos permite entender como un síntoma de malestar social los actuales consumos de drogas entre jóvenes y orientar otra vía de trabajo preventivo: reorientar este malestar para que resulte productivo, haciendo que se convierta en un motor para la implicación y la participación social de los jóvenes y que pueda dar como resultado reivindicaciones, propuestas y alternativas a sus condiciones sociales.

La temática es diversa e interesante. Podemos trabajar la imagen del ocio juvenil o los valores de los jóvenes en la ficción televisiva, analizar en el aula los informes sobre los estilos juveniles, visualizar y discutir los informativos...

Ante estas distintas líneas de trabajo, los medios de comunicación juegan un papel fundamental y, más allá de su función en la difusión y consolidación de referentes sociales, debemos tener en cuenta cómo su incorporación al aula como un recurso educativo puede permitir aproximarse a los objetivos preventivos mencionados.

En el mero ámbito informativo, el uso de las referencias aparecidas en la prensa escrita o la utilización de grabaciones de programas televisivos referidos a las drogas de síntesis tienen un valor incalculable. Pongamos sólo un ejemplo. Un titular como el aparecido recientemente en la sección regional de un diario

de ámbito nacional, «Los jóvenes de Madrid gastan la mitad de la 'paga' en pastillas», permitiría tratar con los alumnos de un aula sobre sí mismos, sus hábitos, las relaciones con las drogas y, cosa importante, las similitudes y diferencias que existen entre lo narrado por el periódico y su propia experiencia cotidiana.

Junto al abordaje explícito de temáticas relacionadas con los consumos de drogas, sintéticas o no, los medios de comunicación son un espacio de transmisión de valores. A través del trabajo en el aula sobre las imágenes que los medios envían a la sociedad sobre la juventud y la adolescencia, podremos establecer otro mecanismo de educación preventiva. Aquí la temática es tan diversa e interesante como podemos marcarnos en función de las expectativas, necesidades e intereses del alumnado. Trabajar la imagen del ocio juvenil o los valores dominantes de los jóvenes que aparecen en la ficción televisiva, analizar en el aula los informes sobre los estilos juveniles, visualizar y discutir los informativos sobre las drogas, sus consumidores y los jóvenes, etc.

Dentro de todo el arsenal educativo que podemos encontrar en los medios de comunicación de masas, proponemos como un mecanismo educativo clave el análisis de la publicidad, por su capacidad de concentración simbólica. En las breves historias narradas en los anuncios televisivos podemos encontrar información relevante para trabajar preventivamente las drogas sintéticas, ricas referencias a los sistemas de valores juveniles y un lenguaje aceptado por jóvenes y adolescentes tanto por su gramática como por sus signos. Podemos desde aquí trabajar la salud, el ocio, el consumo o las drogas.

No debemos entender que la utilidad educativa de los medios de comunicación acaba en nuestro papel de meros receptores de información. La escuela, como lugar de aprendizaje, es un espacio privilegiado para generar interés y conocimiento a través de la experiencia. Talleres de vídeo, colaboraciones con la televisión local, el uso periódico de la FM municipal o la edición del boletín escolar son actividades que promoverán ajustes y aprendizajes en las actitudes y valores del alumnado y permitirán revisar de modo más implicativo y eficiente conocimientos e informaciones. Defendemos desde aquí un modelo educativo vivo e interesado, que se ocupe de las realidades juveniles y que permita generar opinión y valores positivos para que los alumnos y alumnas sean capaces de enfrentar con sus mejores capacidades y recursos su implicación activa en un mundo adulto que promete con excesiva facilidad a la vez que encadena en espejismos perversos.

Los centros educativos deben asumir el reto de atender también a aquello que ocurre

fuera de sus aulas no para responsabilizarse sino para cumplir con su función de socialización, de preparación para la vida adulta, independiente y crítica de los jóvenes que pasan por ellos. Los medios de comunicación constituyen un recurso de inmensa potencialidad educativa y esta aplicabilidad no debe ser despreciada en el análisis y la intervención preventiva ante las drogas sintéticas.

Las drogas sintéticas parecen emerger como un símbolo que pretende condensar importantes significados generacionales. ¿Cuánto podremos hacer desde nuestros centros educativos para modular los efectos que a ritmo trepidante prometen estos derivados anfetamínicos? ¿Con cuántos aliados será posible contar en esta tarea? ¿Dónde se encontrarán los principales escollos?

Notas

¹ CONDE, F. (1996): «Crisis de las sociedades nacionales de consumo de masas y nuevas pautas de consumo de drogas», en *Revista de Estudios de Juventud*, 37; octubre. Madrid, INJUVE.

² FERNÁNDEZ-CID, M. y OTROS (1996): *Tratamiento periodístico de las drogas y las drogodependencias*. Madrid, Coordinadora de ONG's que intervienen en Drogodependencias.

³ CAMÍ, J. (1995): *Farmacología y toxicidad de la MDMA (éxtasis)*. Barcelona, Ediciones en Neurociencias.

⁴ GAMELLA, J.F.; ROLDÁN, A. y MENESES, C. (1996): «Drogas de síntesis en España, datos de una investigación antropológica», en *Actas de las XXIII Jornadas nacionales de Socidrogalcohol*; Oviedo, 28-30 de marzo de 1996.

⁵ PNSD (1994): *Encuesta escolar sobre drogas, 1994*. Madrid, DGPNSD.

⁶ DOMINGO COMAS (1994): *Los jóvenes y el uso de las drogas en la España de los años noventa*. Madrid, INJUVE.

⁷ ELZO, J.; ELORZA, M.A. y LAESPADA, M.T. (1994): *Alcoholismo Juvenil*. Bilbao, Universidad de Deusto.

⁸ VEGA, A. (1994): «Valores y drogas: aspectos educativos», en *Actas de las XX Jornadas nacionales de Socidrogalcohol*; Bilbao.

• **Luis García Campos** es miembro del Servicio de Orientación, Formación e Investigación de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA).